

Ambato, 20 de marzo de 2015

**INFORME DE RESULTADOS, PERIODO 2014 A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE REDLOGCARG S.A**

Dando cumplimiento al reglamento y resolución que exige la Superintendencia de Compañías, presentamos el informe anual de administradores a la Junta General.

1) Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En el transcurso del año 2014 no se pudo regularizar el Permiso de Operación.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

De acuerdo a los estatutos de la empresa y las disposiciones de la Junta General se han dado cumplimiento a todas éstas.

3) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo y legal.

En este aspecto de acuerdo a lo mencionado en el primer numeral no ha habido hechos extraordinarios.

En lo laboral por no estar operativamente en funcionamiento no habido la necesidad de contratar personal y en lo legal todo se ha desenvuelto dentro de lo normal.

4) Situación financiera de la compañía al cierre y de los resultados anuales.

El estado de situación inicial de la empresa no ha variado y tampoco ha generado resultados

5) Propuesta sobre el siguiente ejercicio económico.

Se solicita a Gerencia agilizar los trámites correspondientes a fin de poder iniciar operaciones en este año.



Luis Eduardo Redrobán Núñez
PRESIDENTE



Vicente Castro Gavilanes
GERENTE GENERAL